

CONADIC participa en el 55° período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

- CONADIC fortalece su presencia en el ámbito regional y promueve los esfuerzos de México en la atención integral de las adicciones

Del 29 de abril al 1 de mayo del año en curso, se celebró en Washington, D.C., el 55° período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), foro político por excelencia del hemisferio occidental para tratar el problema de las drogas.

La Delegación mexicana estuvo representada por la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Comisión Nacional contra las Adicciones y Centros de Integración Juvenil, A.C.

Los representantes de México resaltaron las acciones que desde el Gobierno de la república se llevan a cabo en materia de prevención; equilibrando de esta manera las acciones de control de la oferta y reducción de la demanda. También, se hizo énfasis en las acciones de cooperación que se realizan bajo el marco del Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD) en colaboración con la CICAD y se presentaron los trabajos que México ha emprendido a través del Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas respecto a drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas.



De manera particular, en el panel de alternativas de tratamiento al encarcelamiento se presentaron los avances en México respecto a la expansión e implementación de los Tribunales de Tratamiento de Adicciones TTA, en el marco del plan de acción para la expansión de los TTA, que se desarrolla en colaboración con la CICAD; a través del cual durante el segundo semestre del año se espera sean implementados estos tribunales en tres entidades federativas. En este contexto México formalizó su participación en el grupo de trabajo de Propuestas Alternativas al tratamiento penal y penitenciario, encaminado a analizar y generar propuestas alternativas al tratamiento penal y penitenciario en todos los

eslabones de la cadena del Problema Mundial de las Drogas, con enfoque de género y que incorpore a productores y consumidores

De igual manera, en el panel de temas de salud y políticas relacionadas con el cannabis, México reafirmó su posicionamiento respecto a la asociación que existe entre el consumo crónico de la mariguana y enfermedades mentales como depresión, ansiedad, psicosis y esquizofrenia. Asimismo, señaló que el consumo crónico afecta severamente la actividad neuronal favoreciendo problemas de aprendizaje, memoria, coordinación motriz y juicio.

